

BOLETÍN DE PRENSA N° 207 / 22-11-2022
PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES

Rendición de Subvención Anual 2021



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Providencia

Número: PV-2022-40016197-GDEBA-DLHRYAEPDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES, martes 22 de noviembre de 2022

Referencia: Referencia: RSA 2021- FECHA DE PRESENTACION

Sr. Jefe de Región Entidades representativas del sector

Para su conocimiento y amplia difusión a todos los servicios con aporte estatal

Se establece como fecha tope de presentación en Jefatura de Región para la **Rendición de Subvención Anual 2021 el día jueves 15 de diciembre de 2022**. A tal efecto se utilizará el procedimiento alternativo establecido para envío de DIEGEP 7 y libramientos de deuda de establecimientos con aporte estatal de gestión privada que se ha venido utilizando en los 2 últimos años.

Para ello debe requerirse a los establecimientos mencionados que remitan por correo electrónico la documentación habitual debidamente suscripta por Representante Legal, pero en formato digital y en un único archivo cuyo nombre será "la clave del establecimiento + RSA 2021" (por ejemplo: 4001PP0859 RSA2021). El archivo debe tener todas sus páginas orientadas permitiendo una correcta lectura sin rotar la vista del archivo) que se adjuntará al correo electrónico con destinatario el respectivo inspector/inspector jefe.

Las entidades deben conservar en su poder la documentación en papel, la cual podrá ser requerida para remitir en papel y para regularizar el proceso habitual.

Los receptores de la documentación (inspectores/inspectores jefes) deberán controlar y convalidar mediante nota firmada la documentación remitida por correo electrónico y a posteriori remitir la misma a la casilla auditoriadiegep@abc.gob.ar, antes del 23 de diciembre de 2022.

A efectos de no sobrecargar el tamaño de los envíos se recuerda que los Anexos a la RSA deben realizarse únicamente cuando existan valores incluidos en los mismos, no correspondiendo presentar Anexos en blanco,

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

en cero o rayados.

Se informa que junto con el último pago (correspondiente a sueldos octubre 2022) se liquidó el tercer Reajuste 2021, dando por cerrado el ejercicio 2021.

Ante dudas de los Inspectores Areales, por favor dirigirse por mail a auditoriadiegep@abc.gob.ar (las consultas de los responsables de cada servicio educativo se canalizarán a través de la Jefatura de Región correspondiente)

Se solicita NO enviar más de 15 archivos en pdf por mail.

IMPORTANTE: los servicios educativos cerrados, sin personal o que no reciban actualmente aporte estatal -pero deban presentar RSA 2021- deberán adjuntar a la declaración jurada el comprobante de depósito o transferencia en la cuenta de la DGCyE Sucursal 2000 Cta. Cte. 793/3 (CBU 0140999801200000079339)

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.11.22 11:54:10 -03'00'

Mercedes Langone

Directora

Dirección de Liquidaciones de Haberes, Retribuciones y Aportes a la Educación Privada

Dirección General de Cultura y Educación